



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 18 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0039065/2009 por el cual el Director del ÁREA APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE ÁREA INGENIERÍA, solicita prórroga de designación interina de agentes, que se desempeñan en BEDELÍA, con cargos de Preceptores; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Sr. Secretario Académico del Área Ingeniería y lo informado por el Sr. Prosecretario Administrativo a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2010;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas, desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, a los siguientes agentes para desempeñarse en BEDELÍA, con una remuneración equivalente a la de un cargo de PRECEPTOR (043-227):

Leg.	- 19366 -	Sr. Fernando José ARTAZA (D.N.I. 11.747.459 – F.N. 19-JUN-55)
Leg.	- 40116 -	Sr. Víctor Hugo CARRANZA BECERRA (D.N.I. 8.645.145 – F.N. 04-AGO-51)

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

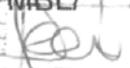
Art. 4º).- Notifíquese a los interesados, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Bedelía, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DESANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000112 - T-2010.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	MBL/
	
	ÁREA OPERATIVA